



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Dr. Frank Alberto Soto Roa

Diputado Prov. Sto. Dgo. Oeste (PLD)



Año por la transparencia y fortalecimiento institucional

Santo Domingo, D.N.
22de Septiembre de 2011

Al : Lic. Abel Martínez
Presidente de la Cámara de Diputados

Vía : Ruth Helen Paniagua
Secretaria General

Asunto: Rendición de cuenta en CD

Honorable Presidente:

Luego de un cordial saludo, me dirijo por medio de la presente para remitirle la rendición de cuenta correspondiente al periodo Agosto 2010, Agosto 2011, en CD.

Agradeciendo su atención y colaboración, muy Atentamente.

Frank Alberto Soto Roa
Diputado de la Republica Dominicana
Santo Domingo Oeste, PLD





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Informe de Gestión

Período Legislativo 2010-2011

16 de agosto de 2010 – 16 de agosto de 2011

Presentación

El 16 de agosto del 2010 juré como diputado por el Partido de la Liberación Dominicana, en la provincia de Santo Domingo. La Constitución Dominicana proclamada el 26 de enero del 2010, en el Artículo 92 establece que “Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan”. Cumpliendo con este dispositivo estoy presentando ante la consideración de mis electores del Municipio Santo Domingo Oeste de la Circunscripción Número Cuatro, mis memorias, mediante este informe correspondiente al período legislativo agosto de 2010 - 2011.

Desde que se conformaron las comisiones en las que me designaron como miembro permanente, empecé una nueva experiencia profesional. Aprovechando esta oportunidad, junto a los demás colegas que también son miembros permanentes de estas comisiones, iniciamos los trabajos que emanan del Hemiciclo.

Comisiones a las que pertenezco.

- a) Vice-Presidente de la Comisión de Seguridad Social
- b) Miembro Permanente de la Comisión de Cultura
- c) Miembro Permanente de la Comisión de Derechos Humanos
- d) Miembro Permanente de la Comisión de Modernización y Reforma del Estado
- e) Invitado Permanente de la Comisión de Salud

Labor Legislativa

Desde las primeras horas del día me integro a las labores legislativas, asumiéndolas con responsabilidad y apegado a las normas, cumpliendo con lo establecido en el reglamento que rige nuestra institución. Por ejemplo, permanezco en los trabajos de las comisiones hasta que termina la labor.



Participación en el Hemiciclo

Las actividades de las Comisiones Permanentes se distribuyen de la siguiente manera:

Actividades de las Comisiones Permanentes	Cantidad	Sub-Comision
Seguridad Social	48	2
Cultura	77	
Derechos Humanos	14	
Salud	74	1

Detalle de las sesiones

En este año legislativo la Cámara de Diputados sesionó un total de 204 horas y 03 minutos, arrojando una duración promedio por sesión de 2 horas y 3 minutos. Un gran logro de este año es el alto porcentaje de las Órdenes del Día conocidas en todo su contenido. Un 87% fueron aprobadas por el Pleno.

En el Año Legislativo 2010 – 2011 fuimos convocados a 89 Sesiones, las cuales fueron distribuidas de la forma siguiente:

<i>Ausencias con Excusa</i>	<i>Ausencias sin Excusas</i>	<i>Asistencia Año 2010 - 2011</i>	<i>Asistencias efectivas de 89 sesiones (Asistencia + Excusas)</i>	<i>Por ciento de Asistencias % Año 2010 - 2011</i>
10	0	79	89	100

Comisiones

Comisión de Seguridad Social

En la Comisión de Seguridad Social tengo el cargo de Vice-Presidente, donde en ocasiones he tenido que asumir la función de Presidente. Durante este periodo se realizaron diversas actividades, destacando un seminario donde se evaluaron los 10 años de ejecución de la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social. En esta oportunidad pudimos, junto a un grupo de expertos que participaron como exponentes, determinar los alcances logrados de esta Ley y sus debilidades. Eso nos permitirá determinar en cuales renglones debemos trabajar para una posible modificación de la misma, tendente a aumentar los beneficios para la población dominicana. Entre los exponentes y los participantes: Figura la Dra. ALTAGRACIA GUZMAN MARCELINO, en representación de la ARS pública (SENASA); el Dr. CEVERINO por el Colegio Médico Dominicano (CMD); el Lic. MAX PUIX, por C.D.S.S; la Licda. NELSIDA MARMOLEJOS de la (SISARIL), la ARS privada, la A.F.P y la P.S.S.



Integrantes de la Comisión Permanente de la Seguridad Social en los trabajos del Seminario de Evaluación de los 10 años de ejecución de la Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social

Otra iniciativa presentada en el Hemiciclo pide investigar por qué las ARS privadas no les daba la misma cobertura que da SENASA a la Enfermedades Catastróficas, violando así la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social. En nuestra labor de fiscalizador nos reunimos con los diferentes sectores que tienen la responsabilidad de hacer cumplir la ley (CNSS y La SISARIL). Después de concluida la investigación logramos que el Consejo Nacional de Seguridad Social emitiera una resolución en donde a todas las ARS cumplieran con el mandato de la Ley.



Las Comisiones Permanentes de Salud y Seguridad Social en su labor de fiscalización reciben explicación de la Dra. Altigracia Guzmán Marcelino sobre funcionamiento de SENASA.

En la búsqueda de seguir fortaleciendo los conocimientos sobre esta Ley, tuvimos la visita de expertos internacionales con los cuales compartimos experiencia de trabajo y entre otras cosas, los alcances de la Seguridad Social en sus respectivos países.



Integrantes permanentes de la Comisión de Seguridad Social compartiendo con el señor Zermeno, experto de la seguridad social de México

Comisión de Cultura

Durante este período, la Comisión Permanente de Cultura por mandato del Hemiciclo se realizaron varios descensos a los fines de satisfacer las demandas de las iniciativas de nuestros colegas. Fue necesario trasladarse al interior del país y allí escuchamos el parecer de los habitantes de estas comunidades.

Visitamos la provincia San José de Ocoa, para dar seguimiento a la iniciativa que pretendía cambiar el nombre al municipio que lleva su mismo nombre, en su lugar ponerle el nombre del Padre LUIS QUIN.

También la Comunidad de Damajagua, provincia Valverde, donde nos reunimos con la comunidad, en donde participaron todas las organizaciones de base comunitaria de esta comunidad, teniendo cada una de esta una participación con relación a la iniciativa que propone cambiar el nombre de Damajagua por el de Coronel Fernández Domínguez.

En la provincia de San Juan también realizamos un descenso cumpliendo con una iniciativa de un colega para dar el nombre del doctor José Altagracia Puello Rodríguez (Don Teto), “Maestro y ejemplo de ejercicio decoroso del derecho dominicano”, a la biblioteca del palacio de justicia de San Juan de la Maguana.



El diputado Frank Soto durante una actividad de la Comisión Permanente de Cultura en el juzgado de paz de San Juan de la Maguana

En el municipio de Puerto Plata el síndico demolió un busto que fue levantado en honor a los Héroes de 1948. Esto produjo un conflicto entre el Ayuntamiento y La Fundación Héroes y Mártires de Lupe-rón. Por este conflicto la Comisión Permanente de Cultura se traslado a esta provincia, donde escuchamos el parecer de las partes y finalmente logramos ponerlas de acuerdo y se procedió a la construcción del monumento.

Dando seguimiento a las iniciativas, nos trasladamos a la comunidad de Sabana de la Mar donde pudimos ver el estado en que se encuentra “LA CASONA VICTORIANA” del siglo pasado a fin de establecer responsabilidad para que el Ministerio de Cultura asuma la reconstrucción.



El diputado Frank Soto observa la condición en que se encuentra “LA CASONA VICTORIANA” del siglo pasado en Sabana de la Mar



Comisión de los Derechos Humanos

Se realizaron varias actividades durante este período, entre ellas, un seminario sobre el sistema carcelario dominicano en el que estuvo presente el presidente de la comisión de los derechos humanos, el presidente de la comisión de justicia, el director del sistema de carcelario, entre otros. En esta ocasión se trasladaron a las correccionales del sistema tradicionales y el nuevo sistema, y se planteó la necesidad de nuevas inversiones para lograr que todas las cárceles del país en un período de 10 a 15 años, puedan ser cárceles modelos. Luego se realizaron visitas a las cárceles nuevo modelo conjuntamente con el Procurador General de la República, RADHAMÉS JIMENES. Las visitas se realizaron en La Vega, Santiago y en las cárceles de Rafey Hombre y Rafey Mujer.



Los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos en plena labor



El diputado Frank Soto, junto a una comisión de legisladores que visitó el centro penitenciario de La Vega. A su lado, el Procurador General de la República, Radhamés Jiménez, mientras explica el funcionamiento del nuevo modelo de rehabilitación carcelaria.

Comisión de Modernización y Reforma

Los integrantes de esta comisión realizamos varias actividades, tomando en cuenta iniciativas tendente al fortalecimiento de las instituciones de la República Dominicana. En este sentido se realizó un taller para aumentar la cobertura de las oficinas de Libre Acceso a la Información.



Integrantes de la Comisión Permanente de Modernización y Reforma en una jornada de trabajo para el fortalecimiento de las instituciones públicas.

Labor de Fiscalización

Este período estuvo bastante activo. Se formaron diversas subcomisiones para verificar situaciones de demanda de los pobladores de diferentes partes del país. Por ejemplo, visitamos el Hospital de Villa Mella, dando seguimiento a la iniciativa sometida en el Hemiciclo de un colega dicha iniciativa pedía que investigara el fallecimiento de una parturienta.

Esta Comisión se trasladó a este centro hospitalario, en donde se hizo un levantamiento de las condiciones del centro asistencial y las condiciones que provocaron el fallecimiento de esta parturienta. Esta investigación concluyó recomendando al Ministerio de Salud Pública declarar en estado de emergencia este centro de salud y que se sancionara el personal de salud que estuvo involucrado en dicha muerte.

Otra iniciativa presentada en el Hemiciclo pide investigar las condiciones en que se encuentra el Hospital Municipal de San José de Ocoa. Esta Sub-comisión, en su labor de fiscalización, se trasladó a este municipio y junto al personal médico verificamos las condiciones de este centro de salud.

En presencia de las autoridades del municipio de salud y las organizaciones de base comunitaria, se firmaron acuerdos para la rehabilitación del centro.



Sub-Comisión Permanente de Salud durante la inspección al Hospital Municipal San José de Ocoa.

Actividades de Salud

Tendente a dar respuestas a partir de estas problemáticas desarrollamos varias jornadas relacionadas al tema de salud en donde realizamos varios operativos médicos, que incluyen vacunación (inmunización), fumigación, eliminación de criaderos de mosquitos, raticidas, odontología, educación preventiva, distribución volantes y afiche alusivos a la campaña contra el cólera. Estos fueron donados por La Cámara de Diputados, gracias a la preocupación de nuestro Honorable presidente, Abel Martínez Durán.



Operativo médico, dándole un poco de aliento de salud a mi electores

Las preocupaciones del diputado Frank Soto, como tema de salud, ha sido el de los embarazos, fundamentalmente en el caso de las adolescentes, debido al alto riesgo.

En este sentido realizamos varias actividades preventivas y las complementarias con donaciones de canastillas, para cuando el niño nazca tener por lo menos con que pueda ser cubierto. A cada madre, también se hace entrega de dos meses de tratamiento con vitamina de hierro.



Junto a una dirigente comunitaria, haciendo entrega de una canastilla a una embarazada



Acondicionamiento de un callejón en Sector de El Café, donde se distribuyeron raciones alimenticias y la comunidad aportó la mano de obra.

Educación y Deporte

Durante este período legislativo realizamos encuentro con líderes comunitarios de la Circunscripción Cuatro de la Provincia Santo Domingo. En esta ocasión tuvimos la oportunidad de escuchar los planteamientos y propuestas sobre las necesidades de esta comunidad. Uno de éstos es la condición en que se encuentra La Ruina de Bienvenido, una construcción hecha en el entorno de la rivera del Rio Haina, que esa parte de los ingenios de la época colonial. Se iniciaron gestiones con el Ministerio de Medio Ambiente para su recuperación.



Actividad para la recuperación de La Ruina de Bienvenido



El diputado Frank Soto compartiendo con varios dirigentes comunitarios, luego de una jornada de trabajo



Realizamos acciones de intercambio deportivo donde se hizo donación de útiles deportivos

Otras actividades durante mi primer año de gestión, ha sido apoyar programas y actividades que van con desarrollo y el fortalecimiento del sistema educativo. Entre estas están: visitas guiadas a la Cámara de Diputados de los estudiantes de las escuelas pública y colegios de nuestro municipio. Durante estas visitas guiadas se le explica a los estudiantes sobre el funcionamiento de la Cámara de Diputados, asistencia a los estudiantes de bajo recursos, entrega de útiles escolares, apadrinamiento a las diferentes promociones educativas del nivel inicial, nivel básico, nivel medio, así como la promoción de valores que nos conviertan en mejores dominicanos (as) capaces de contribuir a una sociedad mejor. Los colegios y las escuelas públicas que participaron en las visitas guiadas son: Colegio Juan Amos Comenio, Escuela Nuestra Señora de la Altagracia, Colegio Cristiano Berea y Colegio Bethel.

423 alumnos participaron en esas visitas.



El diputado Frank Soto con los estudiantes del Colegio Juan Amos Comenio en el programa Visitas Guiadas en la Cámara de Diputados



El diputado Frank Soto con estudiantes en La Asamblea Nacional

Preocupación por la niñez y las madres

Parte de la propuesta de campaña estuvo orientada a la preocupación por la niñez y la juventud. En este sentido dimos seguimiento a varias actividades que ya veníamos realizando antes de ser legislador.



El diputado Frank Soto hace llegar la felicidad a cientos de niños del Municipio Santo Domingo Oeste. Realizamos dos actividades, celebrando del día de Los Santos Reyes: una en el Multiuso Las Caobas y la otra en uno de los sectores más deprimidos de esta comunidad, específicamente en el Batey Lechería, de la comunidad de Hato Nuevo.

Los encuentros sociales fueron la clave para reproducir valores humanos y de reforzamiento en la búsqueda de una sociedad de desarrollo humano y social.

Como parte de estos encuentros logramos que cientos de madres tuvieran un presente en su día, fortaleciendo las tradiciones y costumbres de los dominicanos.



El diputado Frank Soto celebró el día de las madres compartiendo con varias madres del Municipio Santo Domingo Oeste.

Al culminar este período legislativo, puedo decir con satisfacción que los objetivos planteados en mi propuesta a mis electores, gradualmente hemos venido dándole repuesta esperada.

Siendo esta mi primera experiencia como legislador de la República Dominicana, puedo decir con orgullo que he representado mis electores con dignidad, respeto, apegado a la ética y a la buena moral, siempre tomando en cuenta que esta curul que ostento, no es de mi propiedad, sino que es la voluntad de un pueblo que creyó en no defraudarles.

Aquí estamos dispuestos a seguir los mejores senderos, asumiendo con responsabilidad y esmero las orientaciones que emanan desde la dirección de nuestra organización que siempre estaré en condición de discutirla y asumirla de manera militante.

Les agradecemos profundamente a Dios y a todo el equipo que me ha dado su apoyo, en especial, a mis electores. Es por eso que hoy estamos poniendo a su disposición nuestra labor legislativa y las acciones que podemos realizar tomando en cuenta que estaremos preparados para seguir haciéndolo mejor.

Santo Domingo,
República Dominicana
2011